



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4901-D-10
OD 1190

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo actualice el nombre de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas, Conadis, dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, reemplazándolo por el de Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad, de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ratificada por ley 23.678.

Dios guarde a la señora Presidenta.